

MEMORANDO 06/2026

A : Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
DE : C.P. Marcos Alarcón; Director de Administración y Finanzas.
OBJETO : Informe de cumplimiento Ley N° 5282/14-Ejercicio Fiscal 2026.
FECHA : 14/07/2026.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la **Ley N° 5282/14 "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL"**, específicamente en lo que respecta al Artículo 8, inciso i (informe de los viajes oficiales realizados dentro del territorio de la república o al extranjero).

Se informa que durante el periodo correspondiente al ejercicio fiscal año 2026 no se han realizado pagos de viáticos relacionados con viajes institucionales (nacionales e internacionales), comisiones de servicios o traslados de funcionarios y/o autoridades.

Por lo expuesto, no obran documentos que acreditan solicitudes, autorizaciones, liquidaciones o desembolsos en concepto de viajes durante el periodo mencionado, el apartado corresponde a "Informe de los viajes oficiales realizados dentro del territorio de la república o al extranjero.

Se extiende la presente comunicación para los fines legales y administrativos correspondientes.

ATENTAMENTE


C.P. Marcos E. Alarcón M.
Director de Administración
y Finanzas